

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE MANIZALES-CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO No. 048
FECHA: 27/05/2020

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
17001311000320200007800	ADOPCIÓN	JHON JAIRO MUÑOZ QUINTERO	N/A	AUTO ADMITE DEMANDA	26/05/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA PRECITADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA LA MISMA A LAS 6:00 PM.



LUZ MARINA YEPES CHISCO
Secretaria